

Transportes evalúa positivamente el "primer mes" de los buses eléctricos

A juicio del seremi Piqué, la moderna flota ha permitido "derribar mitos sobre la electromovilidad". Este mes se suman los dos servicios restantes.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Asolo días de que se cumpla un mes desde que comenzaron a funcionar los buses eléctricos en Valparaíso, el seremi de Transportes, Edgardo Piqué efectuó un balance del sistema que incorporó la electromovilidad al transporte público. "Estimamos que la evolución del sistema es positiva, quedando margen de mejoras en la operación durante los próximos meses. Ello pues, se encuentran en operación, tres de los cinco servicios que contempla el proyecto, esto es, los servicios E02 (Av. Kendrick-Estación Barón),

E03 (Placilla-Estación Barón) y E04 (Placilla Local). Estos servicios se encuentran bajo un periodo de marcha blanca, permitiendo detectar problemas, ajustar tecnología a bordo de los buses y proponer mejoras al sistema", analizó la autoridad regional.

A juicio de Piqué, el buen funcionamiento de los buses eléctricos "permitió derribar distintos mitos sobre la electromovilidad, como la circulación de buses en pendientes pronunciadas, por ejemplo, avenida Santos Ossa, la cual hasta ahora ha sido satisfactoria".

Además, "los buses cuentan con limitación de

velocidad, mejorando la seguridad de los usuarios y restringiendo la circulación a exceso de velocidad" y asimismo, "la cancelación o pago electrónico que incorpora una forma sin efectivo, mejora también la seguridad de usuarios y de conductores".

En cuanto a la incorporación de los dos recorridos faltantes, el seremi de Transportes precisó que estos estarán operativos próximamente.

"Se proyecta que los dos servicios restantes comiencen su operación durante la segunda quincena de octubre, por lo que se está terminando el proceso de instalación de validadores por

parte de EFE Valparaíso, además de la contratación de conductores para completar la dotación necesaria. Estos servicios corresponden al E01 (Rodeillo-Estación Barón), y E05 (Playa Ancha-Estación Puerto)".

En cuanto a lo que dice relación con las condiciones laborales de los trabajadores que prestan servicios en esta modalidad de transporte, la autoridad también tuvo una evaluación satisfactoria.

"La empresa operadora cuenta con un terminal en el sector de Placilla de Peñuelas, el cual presenta instalaciones de alto estándar en cuanto a infraestructura y prestaciones pa-



TRES SERVICIOS COMENZARON A OPERAR EN SEPTIEMBRE.

ra los conductores; lo que marca un estándar mínimo para los futuros sistemas que se implementen en la región", precisó.

De igual manera, "la empresa se ha encargado de dotar a los trabajadores y trabajadoras de contratos laborales con un sistema

de remuneraciones que no está condicionado al recaudo o a la captación de pasajeros, lo que evita que el conductor salga a disputar el número de pasajeros a su recorrido para incrementar su remuneración, además de contar con el pago de leyes sociales".